



NOTARIA PÚBLICA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE Y

UNIFICACION DE LOTES

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA

MARITZA SANCHEZ MACIAS

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA

ISIMARE S.A.

ESCRITURA No. 20171308006P03830

CUANTIA: USD \$ 58,036.06 E INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 13 DE OCTUBRE DEL 2017
COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-002-000014438

20171308006P03830

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03830						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304686197	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306278324	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ISIMARE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391750811001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	JOSE MARIA PARRALES SANCHEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		58036.00					

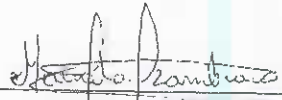
NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03830						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona:	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ISIMARE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	139175081100	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	JOSÉ MARIA PARRALES SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona:	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



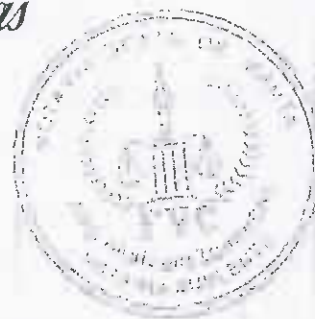
NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 7232-DP13-2017-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03830

3 FACTURA NÚMERO: 002-002-000014438

4 COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS BIENES INMUEBLES

5 QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

6 ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ

7 MACIAS

8 A FAVOR DE LA COMPAÑÍA

9 ISIMARE S.A.

10 CUANTIA: USD. \$ 58,036.06 E INDETERMINADA.-

11 DI 2 COPIAS

12 "AMGC"

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
14 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES TRECE
15 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI **ABOGADA**
16 **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA** Notario Público Sexto
17 Suplente del Cantón Manta (AP:7232-DP13-2017-KP), comparecen, por
18 una parte los cónyuges señores: ISIDRO MAURO PARRALES
19 MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ MACIAS, casados entre
20 si; por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le
21 denominara en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte el
22 señor JOSE MARIA PARRALES SANCHEZ, de estado civil soltero, por
23 los derechos que representa como PRESIDENTE de la Compañía
24 ISIMARE S.A., según documentos que se adjuntan, parte a la cual se le
25 denominará en lo posterior "LA COMPRADORA Y UNIFICANTE". Los
26 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
27 domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y poder
28 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de





1 votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me
2 fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe.
3 Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de
4 **COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE LOTES DE TERRENOS**, que
5 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
6 examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,
7 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
8 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
9 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **PRIMERA**
10 **PARTE: SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
11 su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las
12 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen,
13 otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: ISIDRO
14 MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ
15 MACIAS, por sus propios y personales derechos, y a quienes en
16 adelante denominaremos como "PROPIETARIOS"; y, por otra parte el
17 señor JOSE MARIA PARRALES SÁNCHEZ, por los derechos que
18 representa como PRESIDENTE de la Compañía ISIMARE S.A., según
19 documentos que se adjuntan, parte a la cual se le denominara "LA
20 PARTE COMPRADORA Y UNIFICANTE". **SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: ISIDRO MAURO
22 PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ MACIAS,
23 declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en
24 la Ciudadela "Los Tamarindos" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
25 (actualmente Los Esteros), que lo adquirieron por compra al señor
26 Hermes Eugenio Marin Alava, mediante Escritura Pública de
27 Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el
28 veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos, legalmente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de abril
2 del año mil novecientos noventa y dos; Posteriormente realizaron
3 escritura de Rectificación de linderos y medidas, celebrada en la Notaria
4 Cuarta del Cantón Manta el diecinueve de Junio del dos mil seis, inscrita
5 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de Agosto
6 del año dos mil seis. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
7 Por el Frente, con siete metros y lindera con Calle Planificada; por Atrás,
8 con once metros ochenta centímetros y lindera con el señor Juan Aliatis
9 Poggi; Por el Costado Derecho, con diecinueve metros y propiedad de
10 los vendedores; y por el Costado Izquierdo, con veintidós metros treinta
11 centímetros y lindera con propiedad de los mismos cónyuges Parrales-
12 Sánchez; Con una superficie total de Ciento noventa y cuatro metros
13 once centímetros. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
14 expuestos los vendedores enunciado lo anterior y por medio del
15 presente instrumento, desmembrando del lote de terreno descrito en la
16 cláusula anterior, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real, y
17 enajenación perpetua a favor de la Compañía compradora, una parte del
18 lote de terreno, ubicado en la Calle Pública de la Ciudadela Los
19 Tamarindos de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que según
20 Autorización otorgada por el GAD-MANTA, queda con las siguientes
21 medidas y linderos: Frente (Este), con seis metros cero siete centímetros
22 y lindera con Calle Pública; Atrás (Oeste), diez metros ochenta
23 centímetros y lindera con propiedad de Juan Aliatis Poggi; por el
24 Costado Derecho (Sur), diecinueve metros y lindera con Compañía
25 Isimare S.A.; y por el Costado Izquierdo (Norte), con veintidós metros
26 cero tres centímetros y lindera con Isidro Parrales Marrasquin y Santa
27 Sánchez Macías, (lote sobrante); Con una superficie total de CIENTO
28 SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS





1 DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus
2 mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados
3 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora
4 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
5 posesión en del terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en
6 esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los
7 enajenantes le correspondan o pudieren corresponderles, en
8 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
9 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
10 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
11 cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS 06/100
12 DOLARES, que las vendedoras declaran tenerlos recibidos en dinero en
13 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
14 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la
15 parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra
16 libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
17 evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS
18 OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este
19 instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo
20 lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la
21 parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
22 Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor
23 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias
24 para la completa y legal validez del presente contrato. **SEGUNDA**
25 **PARTE: UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS.- SEÑOR**
26 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
27 insertar una de UNIFICACION DE DOS LOTES, contenida en las
28 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen,



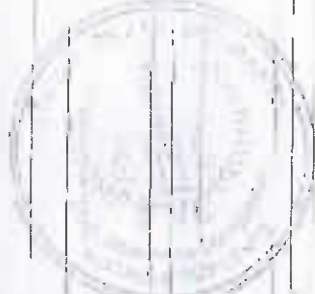


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 otorgan y suscriben, por una parte el señor JOSE MARIA PARRALES
2 SÁNCHEZ, por los derechos que representa como PRESIDENTE de la
3 Compañía ISIMARE S.A., según documentos que se adjuntan, parte a la
4 cual se le denominara "LA UNIFICANTE". **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.-** La Compañía ISIMARE S.A., declara que es dueña
6 y propietaria de Dos lotes de terrenos: PRIMER LOTE.- Descrito en la
7 Cláusula Tercera de la primera parte de esta escritura, el mismo que
8 esta ubicado en la Calle Pública de la Ciudadela Los Tamarindos de la
9 Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que tiene las siguientes
10 medidas y linderos: Frente (Este), con seis metros cero siete centímetros
11 y lindera con Calle Pública; Atrás (Oeste), diez metros ochenta
12 centímetros y lindera con propiedad de Juan Aliatis Poggi; por el
13 Costado Derecho (Sur), diecinueve metros y lindera con Compañía
14 Isimare S.A.; y por el Costado Izquierdo (Norte), con veintidós metros
15 cero tres centímetros y lindera con Isidro Parrales Marrasquin y Santa
16 Sánchez Macías, (lote sobrante); Con una superficie total de CIENTO
17 SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS
18 DECIMETROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE DE TERRENO.-
19 Ubicado en la Vía Jaramijó de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón
20 Manta, que lo adquirió por compra a los señores Isidro Mauro Parrales
21 Marrasquin y Santa Maritza Sánchez Macías, mediante Escritura Pública
22 de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el
23 diecinueve de Agosto del año dos mil nueve, legalmente inscrita en el
24 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de Agosto del
25 año dos mil nueve; Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
26 Por el Frente, con quince metros y lindera con Calle Planificada; por
27 Atrás, con quince metros y terrenos de propiedad de Juan Aliatis; Por el
28 Costado Derecho, catorce metros y terrenos del mismo vendedor; y por





1 .el Costado Izquierdo, con diecisiete metros ochenta centímetros y
2 terrenos del señor Mauro Parrales (actual comprador); Con una
3 superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS
4 CUADRADOS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.
5 **TERCERA: UNIFICACION.-** La parte compradora declara que hoy tiene
6 en bien unificar los lotes de terrenos descritos en la cláusula anterior, los
7 mismos que según Autorización de Unificación otorgada por el
8 Departamento de Planeamiento Urbano del GAD-MANTA, actualmente
9 están ubicados en la Calle Pública de la Ciudadela Los Tamarindos de la
10 Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta; terrenos que unidos entre
11 si forman un solo cuerpo cierto, quedando con las siguientes medidas y
12 linderos: Por el Frente (Este), veintin metros cero siete centímetros y
13 lindera con Calle Pública; Atrás (Oeste), partiendo desde el Costado
14 Derecho (Sur) en quince metros, desde este punto gira hacia Atrás
15 (oeste) en uno punto veinte metros, desde este punto gira hacia Costado
16 Izquierdo (Norte), con diez punto ochenta metros, lindera con Juan
17 Aliatis; Costado Derecho (Sur), catorce metros y lindera vendedor;
18 Costado Izquierdo (Norte), veintidós metros cero tres centímetros y
19 lindera con Mauro Parrales; Área total CUATROCIENTOS CINCO
20 METROS CUADRADOS CERO DOS DECIMETROS CUADRADOS.
21 **CUARTA: ACEPTACION.-** EL OTORGANTE manifiesta que acepta el
22 contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar
23 conforme con todo lo estipulado. **QUINTA: INSCRIPCION.-** El
24 compareciente queda autorizado a solicitar la inscripción de esta
25 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
26 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
27 estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato.
28 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391759811001

RAZON SOCIAL: ISIMARE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ISIMARE S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO

CONTADOR: DELGADO PITA MARCO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2008

FEC. CONSTITUCION: 15/05/2008

FEC. INSCRIPCION: 03/06/2008

FECHA DE ACTUALIZACION: 15/09/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE PESCADO Y FILETES DE PESCADO, INCLUSO PESCADO PICADO, TROZADO O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: AQUILEZ PAZ Calle: AQUILEZ PAZ Número: S/N
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Telefono Trabajo: 052923751 Celular:
0993439660 Email: imaurop29@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de irato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Requerido que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION: 1 ZONA 41 MANABI

CERRADOS:

0

15 SEP 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LLZAMBRANO

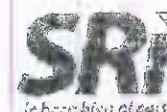
Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV.

Fecha y hora: 15/09/2017 16:41:03





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391750511001
RAZON SOCIAL: ISIMARE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

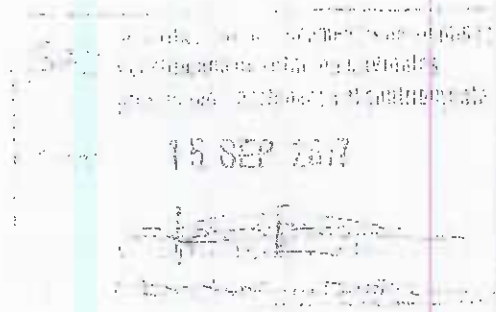
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT:	15/05/2008	
NOMBRE COMERCIAL:	ISIMARE S.A.					FEC. CIERRE:	
						FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.
PRODUCCION DE PESCADO Y FILETES DE PESCADO, INCLUSO PESCADO PICADO, TROZADO O MOLIDO, FRESCOS,
REFRIGERADOS O CONGELADOS.
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: AQUILEZ PAZ Calle: AQUILEZ PAZ Número: S/N
Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PETROCOMERCIAL Telefono Trabajo: 052923751 Celular: 0993439663 Email:
imaup09@hotmail.com

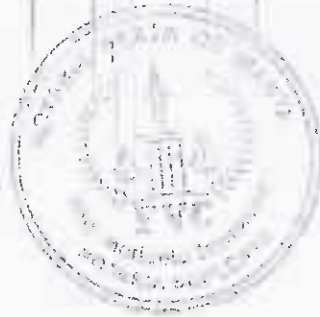


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: UZAMBRANO Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 15/09/2017 16:41:03



Manta, 18 de septiembre del 2017.

SR
PARRALES SANCHEZ JOSE MARIA
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio de la presente comunico en comunicante que la sociedad denominada ISIMARE SA, en junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de septiembre del 2017, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad PRESIDENTE, por el lapso de CINCO AÑOS amparado en el art. DECIMO NOVENO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren. Sus FUNCIONES están señaladas en el art. DECIMO OCTAVO Y DECIMO NOVENO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA ISIMARE SA, se constituyó mediante escritura pública y otorgada por el Abg. SIMON ZARZURANO VINCES, NOTARIO CUARTO DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA, EL 25 DE FEBRERO DEL 2006 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DIA 15 DE MAYO DEL 2006.

LE AUGURO TODA CLASE DE EXITOS EN SU NUEVO SECC.

ATENTAMENTE:


PARRALES MARRASQUIN IDRO MAURO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION:

Hoy, 18 de septiembre del 2017, acepto el cargo de PRESIDENTE, DE LA CIA ISIMARE S.A,


PARRALES SANCHEZ JOSE MARIA
131228637-8





TRAMITE NÚMERO: 4923

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	911
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISIMARE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PARRALES SANCHEZ JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1312286378
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 365 REP. 1047 DE FECHA 15-05-2008 LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 02
hojas útiles.
Manta,

13 OCT 2017

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - EcuadorDINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISIMARE S.A.
CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2017**

En el Cantón Manta, Provincia de Manabí, a los 18 días del mes de septiembre del dos mil diez y siete, en la Oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Aquiles Paz Vía El Palmar, se reúnen los Accionistas de la Compañía ISIMARE S.A., siendo las 09H00 con la presencia de los Accionistas señor Isidro Mauro Parrales Marrasquin, propietario de 144.300 Acciones; señor Parrales Sánchez José María con 77.400 Acciones; y, el señor Parrales Sánchez Steven Mauricio, propietario de 4.300 Acciones. Los Accionistas presentes representan el 100 por ciento del Capital Suscrito y Pagado..

Preside la sesión el señor Parrales Sánchez José María en calidad de Accionista y actúa como Secretario el señor Isidro Mauro Parrales Marrasquin en su calidad de Gerente General.

El señor Parrales Sánchez José María en calidad de Accionista acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la Lista de Asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Señor Isidro Mauro Parrales Marrasquin, propietario de 144.300 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 63.85% de las Acciones

Señor Parrales Sánchez José María, propietario de 77.400 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 34.24% de las Acciones



Señor Parrales Sánchez Steven Mauricio, propietario de 4.300 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 1.91% de las Acciones

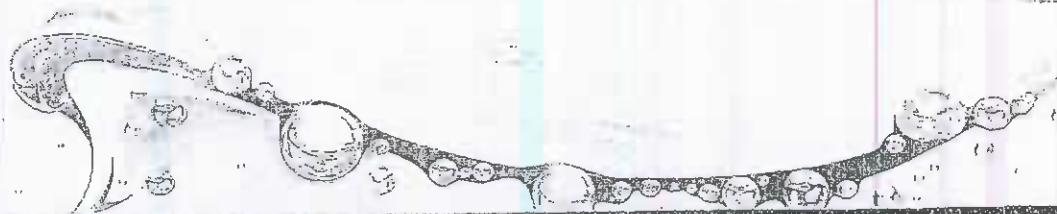
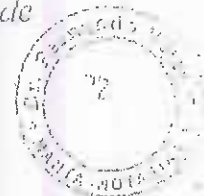
Los Accionistas presentes, representando el cien por cien del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y solicita que por secretaría se dé lectura y ponga en consideración el orden del día:

1º) LA REUNION ES PARA AUTORIZAR REPRESENTANTE LEGAL DE ISIMARE S.A. PARA LA COMPRA Y UNIFICACION DE UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CDLA GOZEMBEACH DIAGONAL A GASOLINERA PETROECUADOR, TERRENO DONDE ESTAN UBICADAS LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ISIMARE Y CUYO BIEN PERTENECE A TITULO PERSONAL DEL SEÑOR PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO.

Sin más intervención, la Junta, luego de un breve análisis y deliberación, mediante votación unánime decide y resuelve aprobar la autorización solicitada por el Accionista Isidro Mauro Parrales Marrasquin, en los términos y condiciones indicados.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaría y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto. Siendo las 11H25, se da por terminada la sesión de Junta Universal de ISIMARE S.A.





Firmado por los accionistas de la Empresa ISIMARE SA

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de Libros de Actas de ISIMARE S.A.

Manta, 12 DE OCTUBRE DEL 2017.

Mauro Parrales Marrasquin
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
ISIMARE S.A.**

Parrales Sánchez Steven Mauricio
CI 1312287533
ACCIONISTA

Parrales Sánchez José María
CI 1312286378
ACCIONISTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral Manta-EP

54854



Conforme a la Orden de Trabajo: RFM-17018627, certifico hasta el día de hoy 14/09/2017 14:48:23, la Ficha Registral número 54854.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Ventil. Prudial: 2088208000
Fecha de Apertura: viernes, 29 de enero de 2016

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Superficie del bien: Ciento noventa y cuatro metros ochenta centímetros.
Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, ubicado en la Ciudadela "Los Tamarindos" de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Los Esteros) quedando sus actuales linderos y medidas de esta escritura lo siguiente: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con calle planificada. POR ATRÁS: Con once metros ochenta centímetros y lindera con el Señor Juan Aljatis Poggi. POR EL COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y propiedad de los vendedores, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintidós metros treinta centímetros y lindera con propiedad de los mismos cónyuges Parrales Sánchez, teniendo una superficie total de Ciento noventa y cuatro metros ochenta centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	746 03/abr/1992	506	507
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1847 22/ago/2006	24.861	24.873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 03 de abril de 1992
Número del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Inscripción/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de marzo de 1992
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de inscripción: 746
Número de Registro: 1279

Tomo I
Folio Inicial: 506
Folio Final: 507

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta Ciudadela Los Tamarindos, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, siete metros y calle planificada. Por Atrás, siete metros y terrenos del Sr. Juan Aljatis, Por el costado Derecho, diecinueve metros y terrenos del vendedor, y por el costado Izquierdo, veintidós metros treinta centímetros y terrenos de los mismos compradores cónyuges Parrales Sánchez, teniendo una superficie total de Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304686197	PARRALES MARRASQUIN SIDRO MAURO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306778324	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302672454	MARIN ALAVA HERMES EUGENIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: cnyda_santos

Ficha Registral: 54854

Jueves, 14 de septiembre de 2017 14:48

Pág 1 de 1





Registro de: COMPRA VENTA

12 / 25 COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 22 de agosto de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de junio de 2006
Fecha Resolución:
a- Observaciones:

Número de Inscripción: 1847
Número de Repertorio: 3936
Tomos: 1
Folio Inicial: 24.862
Folio Final: 24.873

Rectificación de linderos y medidas. El Señor, Hermes Eugenio Marín Alava, soltero, debidamente representado por el Abogado Walter Alfredo Marín Sánchez, en su calidad de Apoderado. Tiene a bien rectificar la Escritura inscrita con fecha 03 de Abril de 1992, en favor de los cónyuges Parrales- Sánchez, en el linderos de la parte de atrás. Que en vez de siete metros corresponde a once metros ochenta centímetros, quedando sus actuales linderos y medidas.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1302672454	MARIN ALAVA HERMES EUGENIO	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICANTE	1304686197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICANTE	1306278324	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	746	03/abr/1992	306	307

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:48:26 del jueves, 14 de septiembre de 2017

A petición del: PAREDES CRUZ ANGEL ROOSEVELT

Elaborado por: ZAYDA AZUCENA SALTOS BACRAY

1397300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente si se da un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Certificación impresa por Zayda Saltos

Fecha Registro: 54654

jueves, 14 de septiembre de 2017 14:48





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

16426



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17018105, certificado hasta el día de hoy 08/09/2017 10:27:01, la Ficha Registral Número 16426.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2088203003
Fecha de Apertura: viernes, 14 de agosto de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicada en la Vía a Jaramijó de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Quince metros y calle planificada, por ATRÁS: Quince metros y terrenos de propiedad de Juan Allatis, POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y terrenos del mismo vendedor, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Diez y siete metros ochenta centímetros y terrenos del Sr. Mauro Párrales (actual comprador), área total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1630 22/sep/1997	986	986
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2799 17/dic/2006	38.632	38.639
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1034 27/ago/2009	15.257	15.273
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2470 27/ago/2009	40.470	40.486
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1116 06/sep/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

1 / 5 / COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 22 de septiembre de 1997

Número de Inscripción: 1630

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3118

Folio Inicial: 986

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 986

Cantón Notaría: MANTA

Partitura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de septiembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Vía a Jaramijó de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de Doscientos treinta y ocho metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306857611	CHAVEZ FANFAN VERONICA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800003000001357	MENDOZA ZAMBRANO MELVA ALICIA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

2 / 5 / COMPRA VENTA

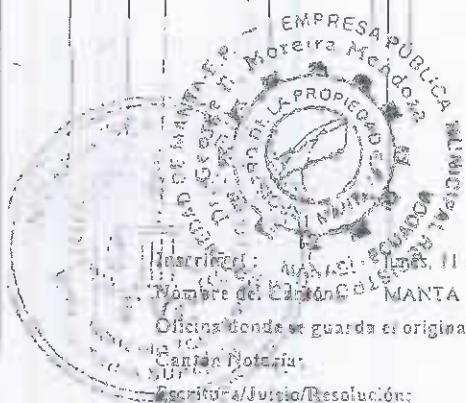
Certificación impresa por: tkteir_sallio

Ficha Registral: 16426

viernes, 08 de septiembre de 2017 10:37

Pag. 0 de 4





Inscrito el: Jueves, 11 de diciembre de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: JARAMIJÓ

Número de Inscripción: 2799
Número de Repertorio: 5984
Tomo: 1
Folio Inicial: 38.632
Folio Final: 38.639

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de noviembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la vía a Jaramijó, de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón Manta. Con un área total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS Con CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304686197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1306887611	CHAVEZ FARFAN VERONICA ELIZABETH SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1630	22/sep./1997	986	986

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: Jueves, 27 de agosto de 2009
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 1034
Número de Repertorio: 4909
Tomo: 27
Folio Inicial: 15.257
Folio Final: 15.273

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de agosto de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición voluntaria de enajenar, predio ubicado en la vía a Jaramijó de la Parroquia Urbana Tarqui de Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO	80000000000029979	COMPANIA ISIMARI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2470	27/ago./2009	40.470	40.486

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 27 de agosto de 2009
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 2470
Número de Repertorio: 4909
Tomo: 68
Folio Inicial: 40.470
Folio Final: 40.486

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de agosto de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por skidre_samost

Ficha Registral: 16426

Viernes, 08 de septiembre de 2017 10:27





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Un inmueble ubicado en la vía a Jaramijo de la Parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. La Compañía ISIMARE S.A., legalmente representada por el Señor Isidro Mauro Parrales Marrasquin, en su calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000000000000	COMPANIA ISIMARE S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304666197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306278324	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1799	11/dic/2006	38.632	38.639

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

(5 / 5) HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscripción el: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Número de Inscripción: 1116

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6550

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Finca/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: jueves, 24 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta (prohibición sobre inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80600000000000000000	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	
DEUDOR	1306278324	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1304666197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	80000000000000000000	COMPANIA ISIMARE S.A.		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:27:02 del viernes, 08 de septiembre de 2017

A petición de: PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO

Elaborado por: ALEJANDRO SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, a partir de la fecha de emisión, que se diera un traspaso de dominio, o se emitiera un gravamen.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 SET. 2017

Página 1 de 1

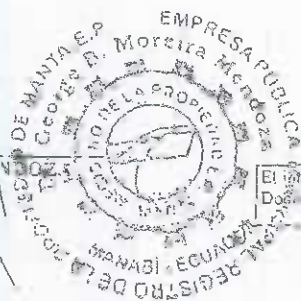
Certificación registrada por alejandre_saltos

Ficha Registral 16416

viernes, 08 de septiembre de 2017 10:27



Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



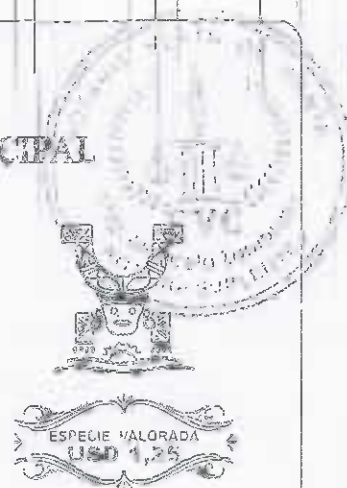
Registro de la Propiedad
Manta

08 SET. 2017



Nº 116947

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CIA. ISAMARE S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2088203000: VIA AL PALMAR (VIA A JARAMILLO)

Manta, once de octubre del dos mil diecisiete





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALDRAGA
USD 1,25

Nº 087980

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CIA. ISAMARE S.A. ubicada -VIA AL PALMAR(-VIA A IARAMUJO) cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83191.55 OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES 55/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE UNIFICACION

Elaborado: Jose Zambrano

10 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0145409

Nº. Certificación: 113799

Nº. Electrónico: 52741

Fecha: 10 de octubre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-82-03-000

Ubicado en: VÍA AL PALMAR (VÍA A JARAMILLO)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 238,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA. ISAMARE S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16218,00
CONSTRUCCIÓN: 66973,33
83191,55

\$7870,11

Son: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morán

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS R. YES 10/10/2017 9:20:49





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 116946



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de - -

PARNALES MAERASQUIN ISIDRO MAURO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2088209000: CIUDADELA LOS TAMARINDOS

Manta, once de octubre del dos mil diecisiete





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 087982

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PARRALES MARRASQUIN ISIDHO MAURO Y SRA ubicada CIUDAD DE LA LOS TAMARINDOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$58036.06 CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES 06/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE UNIFICACION Y COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

10 DE OCTUBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146410

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0146410

Fecha: 10 de octubre de 2017

No. Electrónico: 52746

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constato que:

El Predio de la Clave: 2-08-82-09-000

Ubicado en: CIUDADELA LOS TAMARINDOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 166,52 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

304686197

PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11323,36

CONSTRUCCIÓN: 46712,79

58036,06

Son: CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO; POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC # 2088208000.

Impreso por: MARIS REYES 10/10/2017 10:25





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 47812611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0656349

10/10/2017 4:46

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAJUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-08-82-09-000	66,52	\$8036,06	294053	656349
VENDEDOR			AL CARGAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304696197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO Y SRA	C UDADELA LOS TAMARINDOS	Impuesto principal		580,36	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		174,11	
ADOLINIENTE			TOTAL A PAGAR		754,47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		754,47	
1391150811001	ISMARE S.A.	TARQUI CDLA. GONZEMBACH DIAG. A LA GASOLINERA SAENZ	SALDO		0,00	

EMISION: 10/10/2017 4:46 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 47812611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0570368

10/10/2017 4:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAJUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-08-82-09-000	239,00	\$ 14.340,00	VIA AL PALMAR	2017	280106	570368
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ISMARE S.A.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
10/10/2017 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,30	(\$ 0,39)	\$ 3,91
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,59	(\$ 0,58)	\$ 1,01
			MEJORAS 2012	\$ 2,14	(\$ 0,86)	\$ 1,28
			MEJORAS 2013	\$ 5,84	(\$ 2,34)	\$ 3,50
			MEJORAS 2014	\$ 6,17	(\$ 2,47)	\$ 3,70
			MEJORAS 2015	\$ 1,13	(\$ 0,45)	\$ 0,68
			MEJORAS 2016	\$ 0,20	(\$ 0,09)	\$ 0,11
			MEJORAS HABITA 2010	\$ 27,98	(\$ 11,18)	\$ 16,80
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 28,68		\$ 28,68
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,15		\$ 2,15
			TOTAL A PAGAR			\$ 61,83
			VALOR PAGADO			\$ 61,83
			SALDO			\$ 0,00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621377 - 2621378
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000052692

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: 1391750811 NOMBRES: COMPANIA ISIMARE S.A. RAZÓN SOCIAL: VIA AL PALMAR (VIA A JARAMIJO) DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES CAJA: 11/10/2017 12:21:11 FECHA DE PAGO:		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 3.00 VALIDO HASTA: martes, 10/01/2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621377 - 2621378
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000052689

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: 1304686197001 NOMBRES: PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO Y ISRAEL RAZÓN SOCIAL: CIUDADELA LOS TAMARINDOS DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES CAJA: 11/10/2017 12:19:26 FECHA DE PAGO:		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 3.00 VALIDO HASTA: martes, 09 de enero de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



Manta



AUTORIZACIÓN

Nº. 058-17187-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **COMPANÍA ISIMARE SOCIEDAD ANÓNIMA** (RUC 1391760811001) para que celebren Escritura de COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terrenos uno por adquirir y el otro de su propiedad, ubicados en la calle Pública de la ciudadela Los Tamarindos de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción de cada uno de los terrenos con sus medidas, áreas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS: Escritura compraventa de la Compañía Isimare Sociedad Anónima, celebrada Notaria 4ª Manta el 19/08/08 e inscrita Registro Propiedad Manta el 27/08/09: 238,50m²

Por el Frente: 15,00m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 15,00m.- lindera Juan Alfatia

Costado derecho: 14,00m.- lindera vendedor

Costado izquierdo: 17,80m.- lindera Mauro Parrales

MEDIDAS Y LINDEROS: Autorización Escritura a favor de ISIMARE S.A. # 430-17187-A: 165,52m²

Frente (Este): 8,07m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 10,80m.- lindera Juan Alfatia Poggi

Costado derecho (Sur): 19,00m.- lindera Compañía Isimare S.A.

Costado izquierdo (Norte): 22,03m.- lindera Isidro Parrales Y Santa Sánchez

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICACIÓN A FAVOR DE COMPAÑÍA ISIMARE S.A.: 405,02m²

Frente (Este): 21,07m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): partiendo desde el Costado derecho (Sur) en 15,00m., desde este punto gira hacia Atrás (Oeste) en 1,20m., desde este punto gira hacia Costado izquierdo (Norte) con 10,80m.- lindera Juan Alfatia

Costado Derecho (Sur): 14,00m.- lindera vendedor

Costado izquierdo (Norte): 22,03m.- lindera Mauro Parrales

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al expediente, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 28 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Grejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

BAVG



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

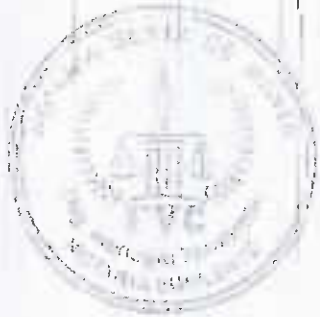
@Municipio_Manta

[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)

alcaldia@manta.gob.ec

[@MunicipioManta](https://twitter.com/MunicipioManta)

[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



Manta



AUTORIZACION

Nº. 430-17187-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Municipal de Manta, autoriza a la **COMPANIA ISIMARE S.A.** (RUC 1391750811001), para que celebren Escritura de Compraventa, sobre una parte de la propiedad de **ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ MACIAS**, de acuerdo a la Subdivisión # 430-17187, lote ubicado en la calle Pública de la ciudadela Los Tamarindos de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 8,07m.- lindera calle Pública

Atrás (Oeste): 10,80m.- lindera Juan Allatis Poggi

Costado derecho (Sur): 19,00m.- lindera Compañía Isimare S.A.

Costado izquierdo (Norte): 22,03m.- lindera Isidro Parrales Marrasquin y Santa Sánchez Macías (lote sobrante)

AREA TOTAL: 166,52m²

Manta, 28 de Septiembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
alcaldia@manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)
[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION

Nº. 430-17187

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ MACIAS, con código catastral # 2-08-82-08-000, lote ubicado en la calle Pública de la ciudadela Los Tamarindos de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 194 11m².

AREA ESCRITURA: (compraventa celebrada Notaria Cuarta de Manta el 26 de marzo del 1992 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 3 de abril del 1992): 194,11m²

Por el Frente: 7,00m.- lindera con calle Planificada
Por Atrás: 11,80m.- lindera Juan Allatis Poggi
Por el Costado derecho: 19,00m.- lindera propiedad vendedor
Por el Costado izquierdo: 22,30m.- lindera cónyuges Parrales - Sánchez.

AREA A DESMEMBRAR A COMPAÑIA ISIMARE S.A.: 166,52m²

Frente (Este): 5,67m.- lindera calle Pública
Atrás (Oeste): 10,80m.- lindera Juan Allatis Poggi
Costado derecho (Sur): 19,00m.- lindera Compañía Isimare S.A.
Costado izquierdo (Norte): 22,03m.- lindera Isidro Parrales Marrasquin y Santa Sánchez Macías (lote sobrante)

AREA SOBRANTE DE ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN Y SANTA MARITZA SANCHEZ MACIAS: 27,59m²

Frente (Este): 0,99m.- lindera calle Pública
Atrás (Oeste): 1,00m.- lindera Juan Allatis Poggi
Costado derecho (Sur): 22,03m.- lindera Compañía Isimare S.A.
Costado izquierdo (Norte): 22,30m.- lindera cónyuges Parrales - Sánchez

Nota: Los dos lotes antes detallados serán unificados a los colindantes: Compañía Isimare S.A. (166,52m²) e Isidro Parrales Marrasquin y Santa Sánchez Macías (27,59m²), para posteriormente celebrar las respectivas escrituras de compraventa y unificación.

Manta, 28 de Septiembre de 2017

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Manta, 14 de Mayo del 2013.

Sr.

PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO.
CIUDAD.

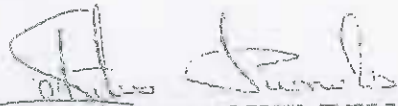
De mi consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **ISIMARE S.A.**, En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada a los trece días del mes de Mayo del 2013. Tuvo el acierto de designarlo nuevamente **GERENTE GENERAL** amparado en el artículo vigésimo del Estatuto de la compañía, por el lapso de Cinco años, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los Estatutos le confieren. Sus funciones están señaladas en el Art. Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **ISIMARE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por abogado Simón Zambrano Vences, Notario Cuarto de la Notaría Cuarta del cantón Manta, el 23 de Febrero del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil el Día 13 de Mayo del 2008,

Le auguro toda clase de éxitos en su nuevo reto

Atentamente,


PARRALES MARRASQUIN REMIGIO ARTURO
PRESIDENTE.
C. I. 130596563-3

ACTO DE ACEPTACIÓN:

Hoy 14 de Mayo del 2013, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ISIMARE S.A.**

MAURO VILLALBA VILLALBA
C.I. 1304612312-7





Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1902

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN.

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPÉRTO:O:	1483
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	514
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	14/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISIMARE S. A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1304686197	PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

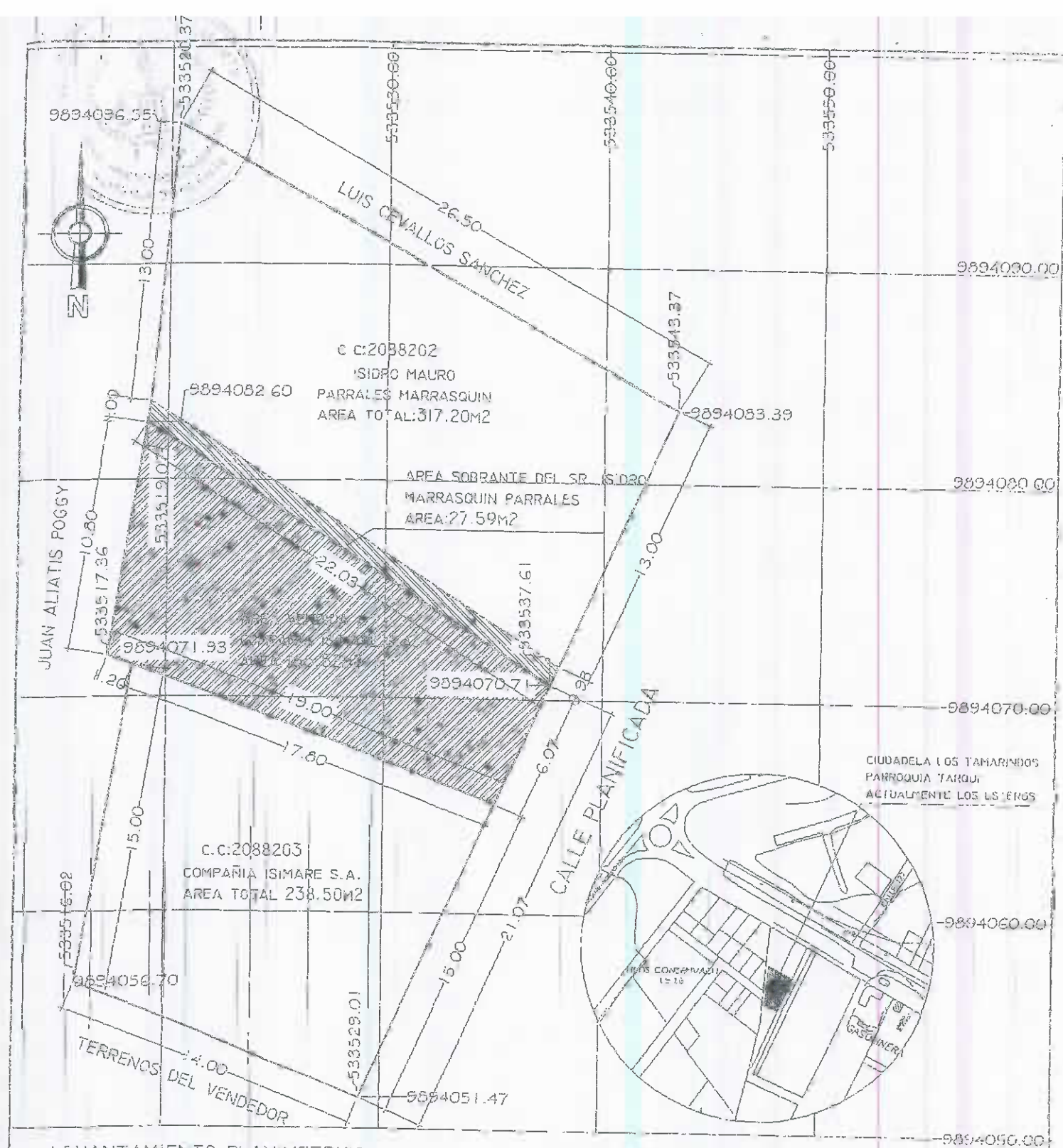
LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

NO 00-2011



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 1:250

UBICACION GENERAL

ESCALA: 1:5000

CUADRO DE AREAS	
ISIDRO PARRALES CON LOTE C.C. 2088202	317.20M2
ISIDRO PARRALES CON AREA SOBRIANTE	27.59M2
AREA TOTAL	344.79M2

CUADRO DE AREAS	
COMPAÑIA ISIMARE S.A. CON C.C. 2088203	238.50M2
AREA A COMPRAR	166.52M2
AREA TOTAL	405.02M2

PROPIEDAD:

ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN
Y COMPAÑIA ISIMARE S.A.

RESP TECNICO:

[Signature]

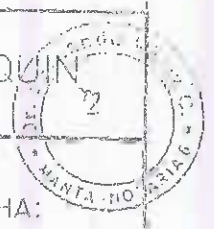
ESCALA:

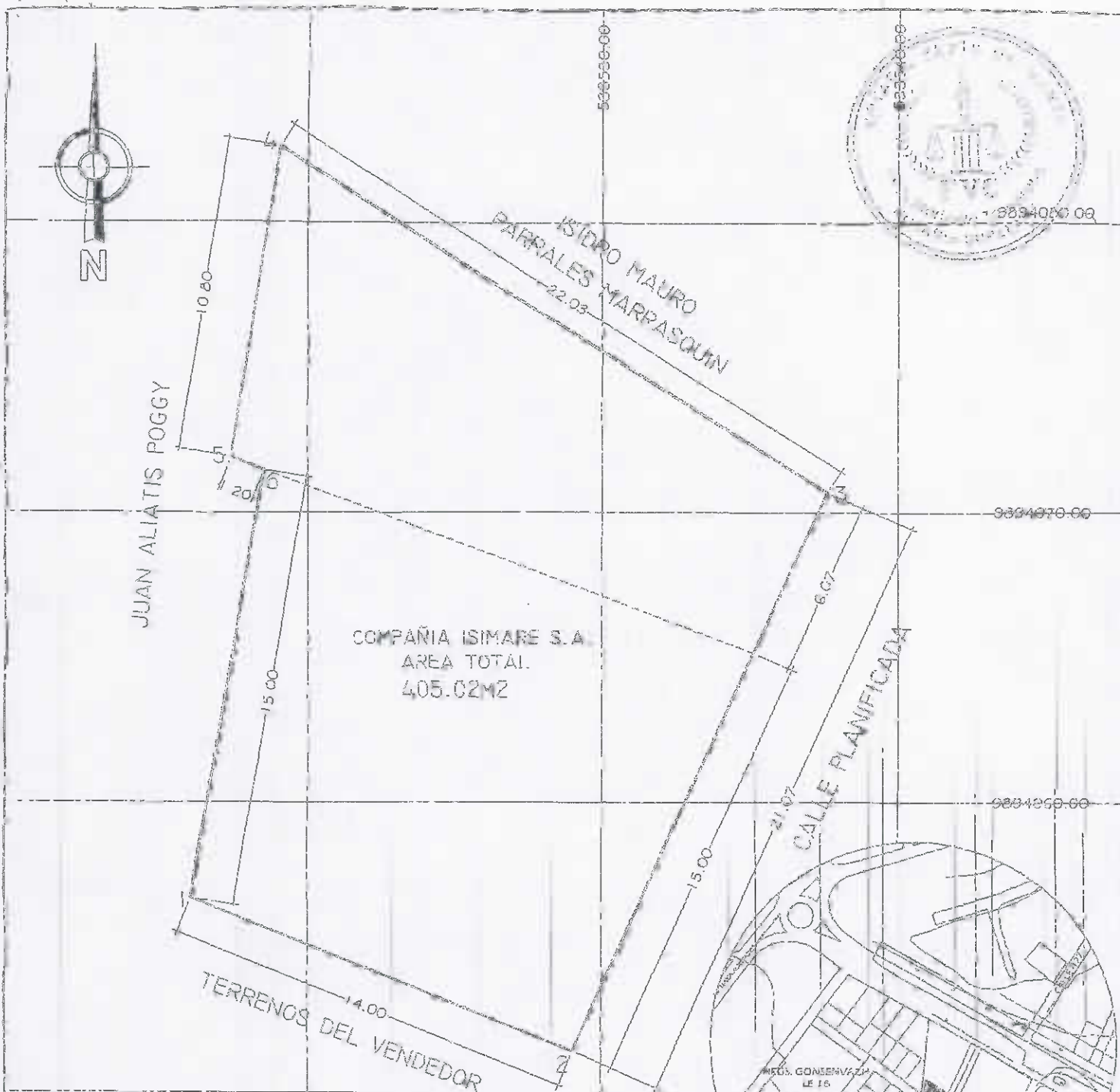
1: 200

FECHA:

SEP/2016

ARD. FRANCISCO MORERIA P.
C.I. 300666821-CAE-M#118





LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 1:200

CIUDADELA LOS TAMARINDOS
PARROQUIA TARQUI
ACTUALMENTE LOS ESTEROS

UBICACION GENERAL

ESCALA: 1:4000

COORDENADAS WGS 84		
ORDEN	X	Y
1	9894056.70	533516.02
2	9894051.47	533529.01
3	9894070.71	533537.61
4	9894082.60	533519.07
5	9894071.93	533517.36
6	9894071.50	533518.49

PROPIEDAD:

COMPAÑIA ISIMARE S.A.

RESP TECNICO:

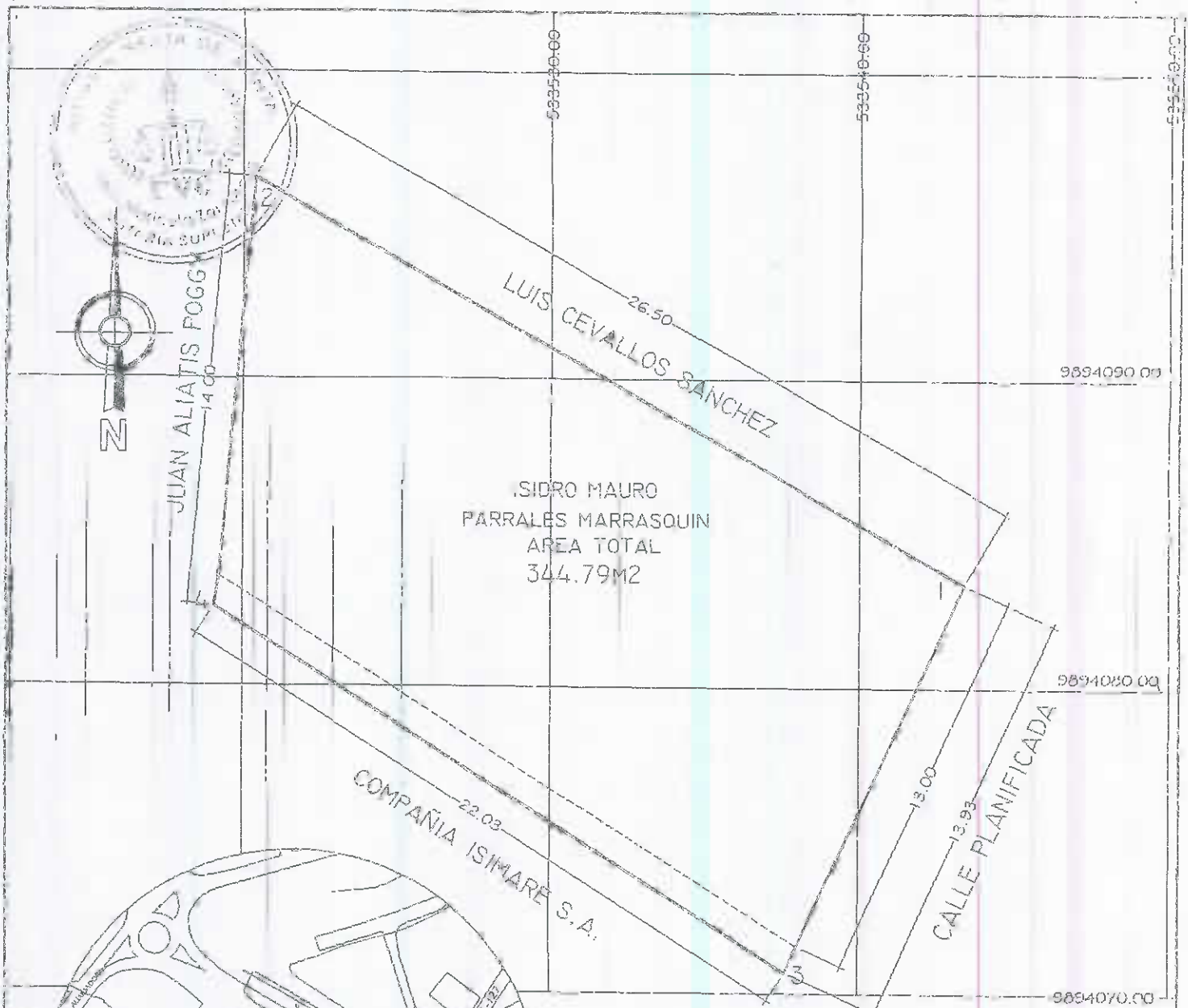
ESCALA:

FECHA:

ARQ. FRANCISCO MOREIRA P.
C.I. 1300664821 C.A.F.M. # 18

200

SEP/2016



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 1:200

UBICACION GENERAL

ESCALA: 1:4000

COORDENADAS WGS 84		
PUNTO	X	Y
1	9894083.39	533543.37
2	9894096.55	533520.37
3	9894070.71	533537.61
4	9894082.60	533519.07

PROPIEDAD:

ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN

RESP TECN CO:

ESCALA:

FECHA:

ARQ. FRANCISCO MORERIA P.
C.I. 1300606821-CAE-M#118

1: 200

SEP/2016



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306278324

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRALES MISIDRO MAURO

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: SANCHEZ MANUEL ELIAS

Nombres de la madre: MACIAS PERALTA DELIA EUFEMIA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-MT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 170-061-40184



170-061-40184

Ing. Jorge Troya Fuentos

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312288378

Nombres del ciudadano: PARRALES SANCHEZ JOSE MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO

Nombres de la madre: SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-061-40077

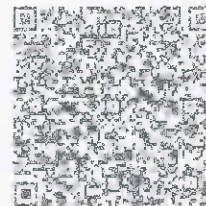


176-061-40077

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACION

CÉDULA DE
CIUDADANIA
Nº 131228637-8

APellidos y Nombres
PARRALES SANCHEZ
JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-08-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION
TACILLENATO

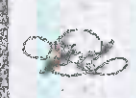
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
PARRALES MARRACQUIN JOSE MARIA

APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ MACIAS MARIA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-08-27

FECHA DE EXPIRACION
2014-08-27



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

071 JUNTA 10
071-227
1312286378 CÉDULA

PARRALES SANCHEZ JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
hojas útiles.

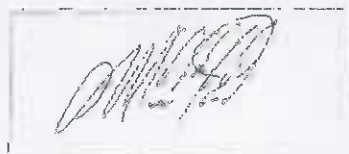
Manta,

13 OCT 2017

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Santa Susana
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304688197

Nombres del ciudadano: PARRALES MARRASQUIN ISIDRO MAURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MOTORISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: PARRALES MANUEL ISIDRO

Nombres de la madre: MARRASQUIN HERLINDA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 171-061-40027



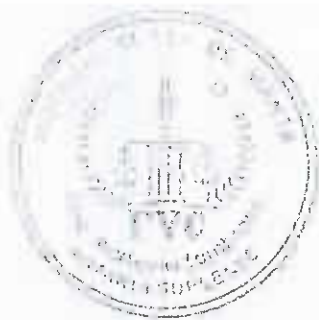
171-061-40027

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CARNÉ DE IDENTIDAD
NOMBRE: [illegible]
FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]
SEXO: [illegible]
FECHA DE EMISION: [illegible]
LUGAR DE EMISION: [illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CARNÉ DE IDENTIDAD
NOMBRE: [illegible]
FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]
SEXO: [illegible]
FECHA DE EMISION: [illegible]
LUGAR DE EMISION: [illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
CARNÉ DE IDENTIDAD
NOMBRE: [illegible]
FECHA DE NACIMIENTO: [illegible]
LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]
SEXO: [illegible]
FECHA DE EMISION: [illegible]
LUGAR DE EMISION: [illegible]





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velaz Cabrer
NOTARIO



1 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
2 Eduardo González Melgar, Matricula Profesional número trece guion mil
3 novecientos ochenta y cuatro guion once del Foro de Abogados. Para el
4 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
5 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
6 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
7 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual
8 doy fe.-

9

10

11

12 **ISIDRO MAURO PARRALES MARRASQUIN.-**

13 C.C. No. 1304696197

14

15

16 **SANTA MARINZA SANCHEZ MACIAS.-**

17 C.C. No. 1306278524

18

19

20 **JOSE MARIA PARRALES SANCHEZ.-**

21 C.C. No. 1312298378

22

23 **PRESIDENTE CIA. ISIMARE S.A.**

24 RUC 1391750811001

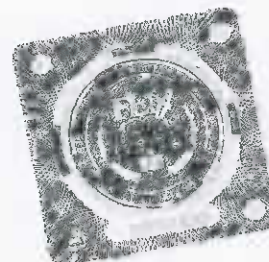
25

26

27

28

Abg. Maricela Zambrano
AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA



RAZON: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la seño
sigo y fono.

Manta, a 13 octubre 2017

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-ET

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Período: 2017

Número de Inscripción: 3360

Número de Repetido: 3360

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-ET, certifica que en esta fecha se inscribió(cron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Con fecha Veinte y cinco de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto de COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3360 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
199175981001	ISIMARE S.A.	COMPRADOR UNIFICANTE
1304686197	PARRALES MAERASQUIN ISIDRO MAURO	VENDEDOR
1306278324	SANCHEZ MACIAS SANTA MARITZA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		64034	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

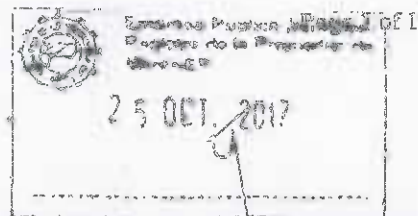
Fecha: 25-oct/2017

Usuario: yoyi_cavallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 25 de octubre de 2017

miércoles, 25 de octubre de 2017





FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
 E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

NAME		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100	
NAME		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100	
NAME		1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100	

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]